



## **PREMIO BIENAL RAMÓN TRIAS FARGAS DE INVESTIGACIÓN SOBRE EL SÍNDROME DE DOWN 2015 FUNDACIÓ CATALANA SÍNDROME DE DOWN**

Premio de investigación al mejor trabajo científico inédito realizado en España sobre temas médicos relacionados con el síndrome de Down (genéticos, perinatológicos o médicos en general, quedando excluido el diagnóstico prenatal), con el objetivo de promover la investigación científica en dicho campo.

### **Requisitos Candidatos:**

Deben ser trabajos de investigación inéditos realizados en España en los últimos tres años, con una extensión de entre 20 y 50 páginas a doble espacio en formato DIN A4.

### **Tramitación Candidaturas:**

1. Las candidaturas pueden presentarse de forma individual o colectiva, respaldadas por instituciones científicas, académicas y otras, vinculadas con el síndrome de Down, tanto públicas como privadas.
2. La documentación será enviada a la Fundació Catalana Síndrome de Down, Comte Borrell, 201-203, 08029 Barcelona. El envío se realizará bien por correo certificado, bien por servicio de mensajería, indicando en el sobre "Premio Ramon Trias Fargas de Investigación sobre le Síndrome de Down". Se presentarán 3 copias del trabajo en formato papel o bien 1 trabajo original en formato papel y una copia en soporte informático. El trabajo original, con todos los datos identificativos –nombre de los autores, bibliografía- así como el original en soporte informático, se entregarán en un sobre aparte, cerrado, con el lema indicado en la portada. En las copias del trabajo no pueden figurar datos o nombres de lugares, personas o instituciones que permitan identificar el/los candidato/os. Las copias se identificarán con un lema.
3. Los trabajos pueden presentarse en cualquiera de las lenguas oficiales del Estado español.
4. Los originales deben ir acompañados de una carta de aceptación de las bases, firmada por cada uno de los autores. También deben incluirse las direcciones, teléfonos u otras referencias de contacto.
5. Los interesados en presentarse a estos premios deben ponerlo en conocimiento de la Secretaría Técnica de IdiPAZ.

**Cuantía:** 6.000 €. Siendo potestad del jurado conceder esta cantidad a un solo trabajo o repartirla entre un premio principal y uno o dos accésit de 1.000 € cada uno.

**Plazo Presentación Solicitudes:** 30 de septiembre de 2015.

**Plazo Interno:** 25 de septiembre de 2015.

**Más información:** [Bases de la Convocatoria](#)  
[Web de la Ayuda](#)